

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 061 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

065

Fecha: 11/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 061 2016 00492	Ordinario	MARIA ELSA RODRIGUEZ	BLANCA ALICIA BEDOYA CANO	Auto resuelve solicitud OBRE EN AUTOS LA COMUNICACIÓN DELAPODERADO ACTOR.	08/07/2022	
11001 40 03 061 2017 00701	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN PABLO MIRANDA SANCHEZ	JUAN ORLANDO CASTAÑEDA FERRER	Auto requiere REQUIERE CENTRO DE CONCILIACIÓN , INFORME DENTRO DIEZ SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVEIDO , INFORME RESULTAS DE LA ACTUACION ALLI SURTIDAS- SO PENA DE IMPONER SANCIONES LEGALES , POR SU INCUMPLIMIENTO.	08/07/2022	
11001 40 03 061 2017 01024	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL SUFINANCIAMIENTO S.A. AHORA TUYA S.A.	PABLO ANTONIO VALENZUELA BARRIOS	Auto termina proceso	08/07/2022	
11001 40 03 061 2018 00082	Ejecutivo Singular	EDIFICIO RESIDENCIAS CALLE 67 TORRE A Y TORRE B	NORMA CONSTANZA TRIANA MORA	Auto ordena correr traslado SE TIENE POR NOTIFICADA DEMANDADA PERSONALMENTE A TRAVÉS DE CURADOR , QUIEN DENTRO DEL TERMINO PROPUSO EXCEPCIONE4S DE LAS CUALES DE ORDENA CORRER TRASLADO POR EL TERMINO DE LEY - RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO ROMERO CRUZ .	08/07/2022	
11001 40 03 061 2019 00184	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A	ENRIQUE CAMARGO ACEVEDO	Auto termina proceso	08/07/2022	
11001 40 03 061 2019 00193	Ejecutivo Singular	JONATTAN ANDRADE SANTANA	LINA PAOLA HERNANDEZ QUINTANA	Auto resuelve solicitud OFICAQR AL JUZGADO 58 DE PC-76CMPL INFORMNDO QUE NO PUEDE TENER EN CUENTA EMARO DE RAMANENTES, POR CUANTO EL EXPDEINTE SE ENCUENTRA TERMINADO .	08/07/2022	
11001 40 03 061 2019 00397	Ejecutivo Singular	YOLIMA ARGUELLO ARGUELLO	YORLIN ARGUELLO ARGUELLO	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	08/07/2022	
11001 40 03 061 2019 00573	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A - BBVA S.A	DIEGO FERNANDO QUIÑONES CARRILLO	Auto resuelve solicitud DEJA EN CONOCIMIENTO DEL DEMANDANTE, DOCUMENTAL , PARA QUE SE PRONUNCIE	08/07/2022	
11001 40 03 061 2019 00986	Ejecutivo Singular	AGRUPACION DE VIVIENDA MIRADOR DE CASTILLA 1 P.H.	martha cideth jimenez solano	Auto declara ilegalidad de providencia ART.132 DEL C.G.P., DEJA SIN VALOR NIN EFECTO PROVIDENCIA DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2021, TODA QUE SE EVIDENCIA ,QUE SE REALIZO LA NOTIFICACION A LA DEMANDADA , PREVIO LA ACTORA OPORTE LA CERTIFICACIÓN DE ENTREGA DE MENSAJERIA CON RESULTADO POSITIVO DE LA NOTIFICACIÓN POR AVISO .	08/07/2022	
11001 40 03 061 2019 01038	Ejecutivo Singular	REINTEGRA SAS	MANUELA VIOLA DE ARIAS	Auto termina proceso	08/07/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 061 2019 01139	Ejecutivo Singular	COLOMBIANA DE SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A.S	GRACIELA XIOMARA LIZARAZO OTERO	Auto requiere REQUIERE INTERESADO TERMINO DE EJECUTORIA DE ESTE PROVEIDO , ALLGUE LAS NOTIFICACIONES MENCIONADAS EN CORREOS , SO PENA DE DAR APLICACIÓN AL DESISTIMIENTO TACITO (FL.21) , QUE LE ORDENO NOTIFICAR DEMANDADA .	08/07/2022	
11001 40 03 061 2019 01739	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S A S	ESTRUCTURAS METALICAS DE COLOMBIA EMECOL S.A.S	Auto rechaza de plano solicitud nulidad	08/07/2022	
11001 40 03 061 2019 01739	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S A S	ESTRUCTURAS METALICAS DE COLOMBIA EMECOL S.A.S	Auto ordena emplazamiento	08/07/2022	
11001 40 03 061 2019 01835	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A	JUAN ALBERTO GALEANO SANCHEZ	Auto resuelve solicitud previo la interesada de cumplimiento a lo dispuesto in 2 del art. 8 de la ley 2213 de 2022, teniendo en cuenta que en la demanda se indico de desconocia dirección electrónico.	08/07/2022	
11001 40 03 061 2019 01861	Ejecutivo Singular	NESTOR ANTONIO RIAÑO GONZALEZ	OMAR ANDRES CANO CALDERON	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	08/07/2022	
11001 40 03 061 2019 01875	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COOCREDIMED EN INTERVENCION	ROBERTO LUIS LINERO GUERRERO	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P REQUIERE ACTORA ACTORA DE CUMPLIMIENTO NUM 2 AUTO 19 DE NOVIEMBRE DE 2019, NOTIFICANDO A LA DEMANDADA, AGREGA A LOS AUTOS DOCUMENTOS .	08/07/2022	
11001 40 03 061 2019 01952	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	WALTER PHILIPPE VARGAS QUITIAN	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	08/07/2022	
11001 40 03 061 2019 02067	Ejecutivo Singular	CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	CLAUDIA ADRIANA TOVAR PARRA	Auto decide recurso REVOCA AUTOS DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2021-	08/07/2022	
11001 40 03 061 2019 02067	Ejecutivo Singular	CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	CLAUDIA ADRIANA TOVAR PARRA	Auto designa apoderado RECONOCE PERSONERIA A CAROLINA SOLANO MEDINA , COMO APODERADA DEMANDANTE - ACEPTA SUSTITUCION , EN CONSECUENCIA SE TIENE COMO TAL A LA ABOGADA AVILA CACERES , COMO NUEVA APODERADA ACTOR-SECRETARIA REMITA EXPEDIENTE DIGITAL A LA APODERADA.	08/07/2022	
11001 40 03 061 2019 02067	Ejecutivo Singular	CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	CLAUDIA ADRIANA TOVAR PARRA	Auto decreta medida cautelar	08/07/2022	
11001 40 03 061 2020 00140	Ejecutivo Singular	JOSE ENRIQUE ACOSTA TALERO	LIDIA MARLEN CASTILLO CANO	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	08/07/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 061 2020 00282	Procesos Monitorios	YURLEDIS MORALES OSPINA	XIAPERCOMPAÑIA S.A.S	Auto declara ilegalidad de providencia ART. 132 DEL C.G.P., DECLARA SIN VALO NI EFECTO NUM 4 PROVIDENCIA 21 DE FEBRERO DE 2022, COMO QUIERA QUE EL ACTOR INCIARA ESTA ACCION DENTRO TERMINO ART. 306 IBIDEM - POR LO ANTERIOR SE TIENE AL DEMANDADO NOTIFICADEO POR ESTADO - EN FIRME VOLVER AL DESPACHO.	08/07/2022	
11001 40 03 061 2021 00116	Ejecutivo Singular	ESPERANZA RODRIGUEZ REYES	SEGUNDO BENILDO VELANDIA AVILA	Auto resuelve solicitud NIEGA SOLCITUD DE FIJAR CAUCIÓN C PARA ORDENAR MEDIDAS - MEMORIALISTA ESTE A LO DISPUESTO EN AUTO 8 DE ABRIL DE 2022- OFICIAR EMPRESA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - NIEGA PEDIMENTO DE SUSPENSIÓN .	08/07/2022	
11001 40 03 061 2022 00382	Ejecutivo Singular	AGRUPACION DE VIVIENDA MAZUREN 6 PROPIEDAD HORIZONTAL	LILIANA ROMERO PEREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/07/2022	
11001 40 03 061 2022 00382	Ejecutivo Singular	AGRUPACION DE VIVIENDA MAZUREN 6 PROPIEDAD HORIZONTAL	LILIANA ROMERO PEREZ	Auto decreta medida cautelar	08/07/2022	
11001 40 03 061 2022 00503	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	MARCELA PIEDRAHITA CARDENAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/07/2022	
11001 40 03 061 2022 00503	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	MARCELA PIEDRAHITA CARDENAS	Auto decreta medida cautelar	08/07/2022	
11001 40 03 061 2022 00522	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA SA	JAIME ARMANDO GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/07/2022	
11001 40 03 061 2022 00522	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA SA	JAIME ARMANDO GOMEZ	Auto decreta medida cautelar	08/07/2022	
11001 40 03 061 2022 00643	Ejecutivo Singular	FALCON FREIGHT S.A.	PERFORACIONES E INGENIERIA COLOMBIA SAS	Auto resuelve retiro demanda ART.92 DEL C.G.P.	08/07/2022	
11001 40 03 061 2022 00673	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA SA	AVIS ASTRID ARIZA RONDON	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/07/2022	
11001 40 03 061 2022 00673	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA SA	AVIS ASTRID ARIZA RONDON	Auto decreta medida cautelar	08/07/2022	
11001 40 03 061 2022 00726	Despachos Comisorios	HENRY GUEVARA MOTA	LUIS FERNANDO GUEVARA MOTTA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente ORDEN DEVOLVER REPARTO-SEA ABONADO JUZGADOS 27,28,29 Y 30 DE PC Y CM	08/07/2022	
11001 40 03 061 2022 00752	Ejecutivo Singular	CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA	LUIS ELICIO SANTANA GARCIA	Auto inadmite demanda	08/07/2022	
11001 40 03 061 2022 00805	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	ANTONIA CASSIANI SALGADO	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/07/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 061 2022 00805	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	ANTONIA CASSIANI SALGADO	Auto decreta medida cautelar	08/07/2022	
11001 40 03 061 2022 00806	Ejecutivo Singular	PROTECSA S.A.	RAUL BERNAL SUAREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/07/2022	
11001 40 03 061 2022 00806	Ejecutivo Singular	PROTECSA S.A.	RAUL BERNAL SUAREZ	Auto decreta medida cautelar	08/07/2022	
11001 40 03 061 2022 00807	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE GRUPO EXPRESS	JORGE RITIVA COCA	Auto niega mandamiento ejecutivo	08/07/2022	
11001 40 03 061 2022 00808	Procesos Monitorios	LMT ADMINISTRACIONES Y SERVICIOS SAS	EDIFICIO ANGELA ISABEL P.H.	Auto inadmite demanda	08/07/2022	
11001 40 03 061 2022 00809	Ejecutivo Singular	IML EMPAQUES COLOMBIA SAS	ENVATECH S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo	08/07/2022	
11001 40 03 061 2022 00810	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	KAREN JILIETH ALMARIO BARRERA	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/07/2022	
11001 40 03 061 2022 00810	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	KAREN JILIETH ALMARIO BARRERA	Auto decreta medida cautelar	08/07/2022	
11001 40 03 061 2022 00811	Ejecutivo Singular	MARIA VICTORIA MORALES ROCHA	CONJUNTO RESIDENCIAL BALCONES DEL SALITRE	Auto admite demanda Y ORDENA PRESTAR CAUCIÓN .	08/07/2022	
11001 40 03 061 2022 00812	Ejecutivo Singular	ENEL COLOMBIA S.A. - EMGESA S.A. E.S.P.	LEONARDO CASTAÑO ARENAS	Auto niega mandamiento ejecutivo	08/07/2022	
11001 40 03 061 2022 00813	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DSIERRA S.A.S.	MARIA CARMENZA VACCA CASTILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/07/2022	
11001 40 03 061 2022 00813	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DSIERRA S.A.S.	MARIA CARMENZA VACCA CASTILLO	Auto decreta medida cautelar	08/07/2022	
11001 40 03 061 2022 00814	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS - AECSA	WILSON ACOSTA ASENCIO	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/07/2022	
11001 40 03 061 2022 00814	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS - AECSA	WILSON ACOSTA ASENCIO	Auto decreta medida cautelar	08/07/2022	
11001 40 03 061 2022 00815	Ejecutivo Singular	EDTECH SOLUCIONES DE COLOMBIA S.A.S.	KELLY DAYANNA GAMEZ LOPEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	08/07/2022	
11001 40 03 061 2022 00816	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	MABEL ZULAY HERNANDEZ MURCIA	Auto resuelve retiro demanda ACEPTA RETIRO DEMANDA	08/07/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 061 2022 00817	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS - AECSA	CAROLINA PEÑA CASTRO	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/07/2022	
11001 40 03 061 2022 00817	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS - AECSA	CAROLINA PEÑA CASTRO	Auto decreta medida cautelar	08/07/2022	
11001 40 03 061 2022 00818	Verbal Sumario	GABRIEL MAURICIO LOPEZ BENTANCOUR	CONSTRUCTORA LA ROCA FCP SAS	Auto rechaza demanda RECHAZ A POR COMPETENCIA- FACTOR CUANTIA - REMITIR REPARTO JUZ CM.	08/07/2022	
11001 40 03 061 2022 00819	Ejecutivo Singular	VITELSA MOSQUERA SA	CARLOS YOFREN SOTO CONTRERAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/07/2022	
11001 40 03 061 2022 00819	Ejecutivo Singular	VITELSA MOSQUERA SA	CARLOS YOFREN SOTO CONTRERAS	Auto decreta medida cautelar	08/07/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

11/07/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA ESPERANZA HERRERA RODRIGUEZ

SECRETARIO